

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****878**      *INMOBILIARIA 4V, S.A.*

Se convoca Junta General Extraordinaria el día 8 de abril de 2019 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente 9 de abril de 2019, en segunda, a celebrar en Madrid, c/ Pinos Alta, 50-LC, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- 1. Aprobación de la Fusión de las sociedades Colco Constructores, S.L., como sociedad "absorbida" por la sociedad Inmobiliaria 4-V, S.A., como sociedad "absorbente".

1.1 Aprobación del Proyecto común de fusión por absorción de las sociedades Colco Constructores, S.L., como sociedad "absorbida" por la sociedad Inmobiliaria 4-V, S.A., como sociedad "absorbente".

1.2 Aprobación del informe de los Administradores sobre el Proyecto común de fusión.

1.3 Aprobación de los balances de fusión a fecha 31 de octubre de 2018.

1.4 Aprobación del sometimiento de la fusión al régimen fiscal especial establecido en el capítulo VII del título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

1.5 Aprobación de la fusión por absorción de la sociedad Colco Constructores, S.L. (Sociedad absorbida), e Inmobiliaria 4-V, S.A. (Sociedad absorbente), de acuerdo con el Proyecto Común de fusión.

Segundo.- 2. Ruegos y preguntas.

Tercero.- 3. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.- 4. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de febrero de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Velasco Delgado.

ID: A190011295-1